

REELIJAMOS

AL SEÑOR DR. GABRIEL GARCIA MORENO,

para afianzar la verdadera libertad, para conservar el órden establecido, para conquistar el progreso iniciado, para asegurar el incierto porvenir de nuestros hijos, para que el Ecuador, nuestra patria, sea grande, y sus destinos envidiables.

LA PRENSA.

Guayaquil, Setiembre 18 de 1874.

LOS VECINOS DEL CANTON DE GUARANDA

es el sencillo lema con que los entusiastas electores de aquella rica porción de la rica provincia de Los Rios han encabezado su adhesión calorosa al voto jeneral del país, que pide y espera ver reelegido al señor doctor Gabriel Garcia Moreno, en el próximo periodo presidencial.

Los que lean con sano criterio todas las piezas iguales que publicamos constantemente, verán que en todos campea el patriótico anhelo de que esta espontánea reelección no tenga ni la sombra de una oposición: la unanimidad es el voto de todos los patriotas; y hasta hoy se consigue este deseo bienhechor, pues ni una sola voz autorizada hemos oído ni se ha levantado en la república para, contradecirnos; y lo decimos con orgullo: el pensamiento no tiene opositores; porque no se puede llamar voto disidente el de un jovenito mal aconsejado a quien le dijeron: escribe U. que no le gusta la reelección; y el candoroso joven obedeció y escribió: *no me gusta*; pero, como es un joven de talento, se preguntó en el acto: ¿por qué no me gusta? y no hallando otra respuesta, dió la que todo niño engendro: *porque no*. Los lectores perdonarán que los distraigamos con estas referencias, recordando q' el afán de q' reine la libertad al par que la unidad en el pensamiento, nos impone el deber de no pasar nada por alto; y pretender que todos, todos los ecuatorianos, incluso el jovenito, sean de nuestro modo de pensar, y en las urnas de Mayo. Lo cual no dudamos conseguir, si hemos de creer a las palabras que al mismo escritor se han escapado ya en varias ocasiones: su conciencia le grita a veces más alto q' la ronca voz del que le insulta menos pensamientos. La verdad es como la lluvia: cae donde la aprovechan, y da sazonados frutos y bellas flores: cae donde hai sedientos que la reciben como una bendición del cielo; y cae tambien donde forma charcos y trompas, que, si hacen la delicia de los marranos, causan asco a los viajeros e infectan el ambiente a su alrededor.

Ha pocos dias insertamos una bella composición *Al Chimborazo* escrita por un pasajero, y el entusiasmo de su lectura fué tan jeneral, que muchos de nuestros amigos y otros que no lo son tanto, se llegaron a nosotros preguntando: ¿de dónde habíamos sacado composición tan excelente? Y nosotros respondíamos en el triunfo del inspirado vate, y hasta momentos hubo en que nos creíamos participantes de su gloria. Tantas preguntas nos han hecho sobre el poeta no conocido, su patria, su edad y mil repetidamente sobre sus obras y la intención que tengamos de seguir las publicando; que a muchos respondimos amostazados: *vaya! vaya!* Ustedes juegan digno del Chimborazo la salutación del presidente Baltazar Vélaz, y no se han fijado en que *va dedicada a don Pedro Izaa*; y de modo que este, a nuestro modo de comprender, tiene que ser digno de ver su nombre asociado al del famoso rei de los Andes y debe tener tal corazón que el recuerdo de su digna amistad sea el pensamiento constante del amigo ausente. ¿Quiéren ustedes, señores suscritores, salir de dudas? Pues sepan que, si el canto al Chimborazo es una cosa buena, tenemos en cartera una cosa mejor; y vean como.

Allá en una ciudad, en una tierra bendita en que lo bello y lo grande es tan amado, que hasta el mal fué una vez defendido porque se envió en el manto fascinator de la belleza, en Medellín, ciudad pequeña para los encantos intecibles de su espléndida naturaleza, dos jóvenes estudiantes se despidían: el uno venía al Ecuador en busca de

Este núcleo soñado de la ciencia. Para beber con ávida impaciencia En las sagradas fuentes del saber; fuentes que, allá en su patria han sido cegadas o enturbiadas por el viento pestilente de la novedad; y el otro, que se quedaba, veía ya agotados los argumentos para detener al viajero, sin lograr de su cariñoso afán otro provecho que la promesa de constancia en el afecto y de volver alguna vez; el viajero se llumbaba Vélaz, y su amigo, Izaa: este promete, al fin, en palabras de sentimiento que oprimen el corazón; y vuelve los ojos a cuanto les rodea, y riega con gotas de su inspirada amargura

La nullida alfombra De ricas gramas que tapiza el suelo y las flores, y el río, y la pradera, y los montes; y va al cielo sin azul, y no ve En noches perfoladas y brillantes Millones de millones de diamantes Que risueños se miran titilar; y considerando el país majestuoso a donde su amigo se dirije, mezcla el sarcasmo en el licor amargo de su lora y apenas se atreve a nombrar

Al Guayas caudaloso, alegre, Y al Chimborazo con su frente altiva: vislumbra con la doble vista del estro que su amigo,

Bajo este cielo azul del Ecuador, Tal vez encontrará nuevos amigos Que con orgullo estrecharán su mano; y a tal pensamiento su corazón lleno de euidia santa y sublime, se lanza hasta la imprecación: ya va ¡quiza a desear que un desengaño cruel sea el castigo del ingrato, del egoista que parte,

Helado el corazón, secos los ojos; pero el amor verdadero no tiene venganza, no conoce la ira: jime, lora y ruega y bendice

Déjanos, pues; y el cielo te bendiga! Y bendiga tus santas intenciones! Que halles do quiera nobles corazones Que sepan comprender tu corazón!

Y... Pero si vamos a decir las muestras de todo lo bueno que tiene la composición, la repetiremos íntegra una vez y otra vez; y no nos cansaremos: vale más callar nosotros, para que el lector goce con el doble placer de la sorpresa.

Un consejo si daremos a los jóvenes compatriotas que deseen consagrarse al cultivo del difícil arte divino: que aprendan bien las dos composiciones presentadas, y meditando constantemente en ellas, no escriban hasta que no las hayan comprendido.

Jamas, en nuestro tiempo, se ha escrito una cosa igual en el Ecuador: es frase que hemos tenido en el pensamiento, desde que leímos el *Atlas*! del hijo de Medellín; y tambien recordábalamos la patriótica imitación del grande Olmeo

Esta preciosa flor, este portento ¿Por qué no es colombiana?

aplicando a nuestro país la noble y ambiciosa envidia del guayacense por una gloria española; pero detenia la pluma el jeno del orgullo de Guayaquil, y no decía; tambien el caro Guayas posee una joya de inestimable valor: lucida, sacada a luz, siempre que se habe de modelos. Y ofrecemos este modelo, para el próximo número de *La Prensa*. El público juzgará.

la entrevista del inmortal Bolívar y el grande San Martín, para tratar la cuestión vital de acabar con el poder español en este continente, es uno de aquellos sucesos históricos dignos de conservarse en la memoria de todos los hombres; y por esto reimpresimos hoy una relación de ella, que, si no es absolutamente exacta, se acerca muchísimo a la verdad, y gana para su autor un motivo de gratitud americana. Así deben escribirse las efemérides para instruir al pueblo.

LOS VECINOS DEL CANTON DE GUARANDA.

Siempre en la época grave de las mas solemnidad de las naciones libres; época en que la conciencia social se repliega sobre sí misma, para designar el ciudadano a quien debe confiar la dirección de sus destinos. Ya una gran parte de los pueblos, obedeciendo al instinto de propia conservación, a las reclamaciones de su conciencia, a las inspiraciones de la razón y la justicia han señalado al que, según designios bien visibles de la Providencia, está llamado a cumplir esta misión tan noble, santa, a la par que difícil.

En la constante lucha q' se ha empeñado y sostenido en los últimos años de nuestra historia, merced a los esfuerzos patrióticos de un solo hombre, a su constancia inquebrantable, a su desinterés y pureza proverbial, han triunfado, y triunfado definitivamente la *Religion, la Libertad y el Orden*. Hoy apenas comenzamos a saborear el fruto de esta victoria, de esta victoria pacífica que lleva por cortejo la moralidad de las costumbres, la instrucción para todos: la maquinaria el vapor, la locomotora. Ante un espectáculo tan grandioso, los pueblos que nunca se suicidan, han manifestado su voluntad soberana, han proclamado la reelección

DEL ECSELENTISIMO SEÑOR DOCTOR

GABRIEL GARCIA MORENO,

para el siguiente periodo constitucional. Siendo necesaria la *unidad* para el desarrollo de la acción social, el señor

GABRIEL GARCIA MORENO,

es el que, obedeciendo los mismos móviles, inspirándose en las mismas fuentes, puede coronar la obra rejenadora intelectual y material del Ecuador. Atleta infatigable de la Religion, campeón ardiente de la paz, la libertad y el órden, con su pasado nos garantiza el porvenir, con su presente nos enseña que bajo su sombra y solo bajo su sombra la patria podrá continuar por la senda que ha empujado, podrá llegar al destino que en Sud-América la Providencia le reserva.

Guaranda, Agosto 12 de 1874.

¡Viva el derecho de reelección consignando en la carta fundamental de nuestra república, en favor

DEL ECSELENTISIMO SEÑOR DOCTOR

GABRIEL GARCIA MORENO!

Tal es el grito q' levantan desde ahora los ecuatorianos del canton de Guaranda y q' levantarán en Mayo del año venidero, para asegurar nuestras instituciones y nuestras garantías. Si en otras épocas hemos levantado nuestra voz, creyendo procurar nuestra mejora y progreso, cuando no íbamos sino a depurar finestros desengaños, y no la levantara ahora en que nuestro grito es, a la verdad, la expresión de nuestras convicciones; de nuestro justo entusiasmo y de la pr

dencia con que procederemos, cuando al decidirse de la suerte nacional, la confiemos al mismo magistrado que, con diestra mano, la está conduciendo con pasos avanzados, por el camino de la verdad, al mas alto grado de verdadera civilización? ¿Cómo no! Pues este grito sale de los pechos de los que suscribimos.

Antonio Solerón, Gregorio Coloma, José del Pozo Coloma, Pacifico Vela, Miguel Ugullas, F. Llaguno, Antonio Badillo, Adolfo Arregui, M. Vela, José M. de la Cruz, Nicolas Veintemilla, Juan Carvajal, Antonio López, Joaquín del Pozo, Felix del Pozo, Camilo Carvajal, Manuel Campana y Chiriboga, Cipriano Pazmino, Pio del Lago, Benjamin Ugullas, Lorenzo Jarrín, Rafael Pazmino Camacho, Juan José Chávez, Darío Silva, Manuel Camacho, Espiridión Vela, Aparicio López Montayo, Federico A. Coloma, Luis Chanvin, José Pozo Pasos, Benedito Paredes, Manuel Ramirez, Eliseo Arrigal, Manuel Ignacio González, Fernando Cardenas, Jacinto Villagómez, Agustín Velasco, Felipe Almeida, Pedro Canizares, Luis Bernardo Chávez, Amador Btradenira, Modesto Camacho, Pablo Garcia, Pacifico Paz y Miño, Esteban Chávez, Julian Alarcon, José María Salto, Gabino Rojas, Francisco Gavilanes, Miguel Arregui, Anjelio Guzman, Juan M. Crizon, Benedito Castillo, Joaquín Benítez Nicaico Garval, Juan Chávez, Andrés López Galatza, Aparicio Chávez, Eliezer Ramirez, Santos Benavides, Tomas Espinosa, Amadeo Pasos, Justino Ortiz, Benedito Leon, José Pablo Chávez, Isidro Serrano, Inocencio Cardenas, Pedro Barrionuevo Clema, José María Chávez, Manuel Hidalgo, Andrés Carceñas, Pablo Eriza, Miguel Garcia, Pedro Pazmiño, Manuel Lombardi, Mariano Alvarez, Rosalino Escobar, Matías Boullá, Belisario Gavilanes, José Cisneros, Anjelio Pazmiño, Rosalino Chávez, Eduardo Vega, Gregorio Chávez, Rafael Mancazo, Francisco Coloma Coloma, Benarado Ortiz, Juan Lara meñor, Dionisio Galarrá, José Guzman, Vicente Galarrá, Manuel I. Velasco, Antonio Vega, Joaquín Alarcon, José Albino Zúñiga, Juan Espinosa, Francisco Pílamanga, Modesto González, Nazario Maldonado, Antonio Guzmán, Pablo Pazmiño, Silvestre Carrera, Vicente Espino, Vicente Carrera, David Ruiz, Manuel Zapata, Belisario Robledo, Mariano Garcia, Belisario Balverde, Gregorio Espi., Antonio Gavilanes, Manuel Espi., José Joaquín Garcia, Vicente Garcia, Vicente Ruiz, José Antonio Morejón, Juan Bayas, Gabriel Garcia, Miguel Pazmiño, Modesto Pazmiño, Tomas Pazmiño, Modesto Valencia, Francisco Arango, Pablo Sánchez, Alejandro Pazmiño, Ramon Arango, Agustín Rivalecchia, Daniel Argüello, José Antonio Llanos, Bernardo Barba, Úbaldo Ruiz Manuel Argüello, Juan Manuel Llanos, Espiridión Núñez, José Manuel Garcia, Pedro Argüello, Agustín Salas, Fernando E. Nómez, José Mariano Benítez Pedro Argüello, Santos Jiménez, Leon Ortiz, Modesto Ramirez, José Erdoyas, Pablo Espinosa, Emilio C. Argüello, Luis Mazou, Teodoro Sánchez, Guillermo Alarcon, Santiago Mazou, Francisco Monar, Pablo Villacís, Amador E. Mora, Manuel Ramirez Agustín Villacís, Narciso Arostegui, Miguel Saleas, Antonio Estrada, Bruno Maná, Felipe Infante, Juan José Vargas, Manuel Llanos, Francisco Argüello, Federico Argüello, Luis Estrella, Avelino Llanos, Ezequiel Banderas, Antonio Ortiz, Juan Berdesoto, Juan Lucio, José María Torres, José Lucio Jurado, Emilio Ignacio Infante, Santos Garcia, Felipe Berdesoto, Juan Ignacio Infante, Manuel Aguilar Llanos, Rodrigo Lucio, Manuel J. Lucio, Rafael Berdesoto, Celestino Lucio, Tomas Berdesoto, Miguel Berdesoto, Andrés David Aguilar, Manuel Reurrección Aguilar, José Nuñez, Ignacio Uda, Fernando Leizaola, Agustín Infante, Juan Lucio Silva, Benavente Sánchez, Francisco Lucio Sánchez, Matruel Sánchez Nuñez, Manuel Alban, Calisto Ma-

para semana y tres en la segunda; porque...

Marcos Herrera.

SEÑOR REDACTOR DE LA PRENSA.

Y como vio Dios que toda carne...

[Del Génesis C. 6. v. 12.]

Tal podríamos decir por la feliz idea que...

Mucho ganará la justicia con este delicado...

Estímulo para los jueces y para los abogados...

Correctivo para todas esas carnes q' han...

El mejoramiento de la administración de...

Los amigos de la justicia.

SECCION JUDICIAL

Desde el mes de Noviembre del año anterior...

Si pues en la seccion 1ª del capítulo 2º...

Será naturalmente que le ha quedado como...

En el proceso al que aludimos en el número...

Con que contestará esta superioridad...

Para el de hacienda, para el de criminales...

¿Qué es del señor escribano de hacienda?

Si es verdad que la gubernación tiene...

Siendo, como son, los escribanos agentes...

¿Por qué no se dictan las providencias...

En un juicio de injurias que promovió la...

tencia coherente. El señor ministro reservó...

En este concepto, principiáramos dando...

“Eclesiástico señor.—Al venir este expediente...

Dos son los incisos en que el señor ministro...

Luego, cuando el señor juez de letras...

A ciegas tomara un niño de las escuelas...

Lo que prueba cuán necesarios son más...

Pero si la señora Vidal mira su tumba...

Yo espero que V. E. con vuestra sabiduría...

Escelsísimo señor,

Juan Pedro Navarro.

PERO TODO ESTE BARULLO, todo este enredo...

Usanto yo de la facultad que me concede...

En un juicio de injurias que promovió la...

En un juicio de injurias que promovió la...

En un juicio de injurias que promovió la...

desde que no reclamaron. Sobre este esencial...

Escaminemos el sotama bajo la otra face:

Para demostrar brevemente estos errores...

1º Cuando solo se hubiese impuesto una...

2º Cuando solo se hubiera impuesto una...

Y sabe el contrario la razon por que debe...

Porque si O como conjuncion tiene la...

“Explícate más todavía al señor Muñoz...

“Ambas frases llevan la palabra solo y...

Luego, cuando el señor juez de letras...

A ciegas tomara un niño de las escuelas...

Lo que prueba cuán necesarios son más...

Pero si la señora Vidal mira su tumba...

Yo espero que V. E. con vuestra sabiduría...

Escelsísimo señor,

Juan Pedro Navarro.

GACETILLA

COLEJO DE NIÑAS.—Por haberse agotado...

PROGRAMA DEL COLEJO DE LOS...

SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y DE...

MARIA.

Establecido en Guayaquil.

Las religiosas de la Congregacion de los...

- 7º Ortografía. 8º Estilografía. 9º Principios de literatura. 10º Geografía física y política.

- 11º Cosmografía. 12º Historia sagrada. 13º Historia profana. 14º Id. del Ecuador. 15º Elementos de física y de historia natural.

- 16º Francés. 17º Inglés. 18º Costura. 19º Marca. 20º Bordado.

- 21º Flores de punto de toda especie. 22º Flores artificiales. 23º Método práctico de aplanchar. 24º Música. 25º Dibujo.

- A las esternas gratuitas se les enseñará. 1ª Doctrina cristiana. 2ª Lectura. 3ª Escritura.

- 4ª Aritmética. 5ª Gramática. 6ª Ortografía. 7ª Historia santa. 8ª Geografía. 9ª Costura. 10º Bordado. 11ª Marca. 12ª Tejidos.

- Los útiles necesarios para su enseñanza serán de cuenta de sus padres. La pensión de las internas es de \$ 240 anuales.

- Además de la pensión, se abonarán \$ 10 anuales para los útiles necesarios a los estudios, con excepción de los del dibujo y flores.

- El ajuar de las niñas se compone de los objetos siguientes: 1º Un vestido negro y un velo negro de punto para el uniforme de los domingos.

- 2º Los vestidos del diario serán como quieran. 3º Camisas de dormir. 4º Pañuelos de nariz. 5º Toallas. 6º Servilletas. 7º Cubierta completa de mesa. 8º Cama il. 9º Colcha blanca. 10ª Peines. 11ª Escobillas de dientes y de ropa. 12ª Un costurero.

La salida mensual de las alumnas será en el último jueves de cada mes, siempre que sus padres o las personas que los representan, vayan a sacarlas, y se recogerán a las seis de la tarde precisamente.

Las niñas que se quedaren en sus casas, serán privadas de la salida en el mes siguiente. Solo podrán ver a las niñas sus padres, o quienes los representen.

Las niñas van siempre al salón acompañadas por una religiosa, excepto cuando fueren visitadas por sus padres. Los días de visitas son los domingos y jueves, de tres a cuatro de la tarde.

En el caso de enfermedad grave, se dará aviso de ella inmediatamente a los padres de familia. El 1º de Setiembre darán principio a las clases del Colejo, y el 9 de Octubre se instalará solemnemente.

VIRGINIA RATH, Superiora. Ministerio del Interior e Instrucción pública.—Quito, Julio 29 de 1874.—Aprobado.—Biblioteca de S. E.—Por S. E.—Leon. Es copia.—El subsecretario, Francisco A. Arboleda.

CUANDO LO VEAMOS, SE LO DIREMOS.—Si señor; cuando el amigo que fue encargado de “La Prensa” venga por esta redacción, le haremos ver lo que se le dice por el amigo del periódico de arriba.

SEGUNDA PROTESTA.—Mucha familia tiene el escritor que escribió la protesta de la Juventud Loyana, que enmudeció cuando se le dijo que había calculado las distancias; pues se había avanzado a publicar la protesta de Loja, ocho días antes de que llegase a Loja la noticia del objeto de la protesta: ¡Hoy tenemos otra protesta de abstención de los cuencanos juveninos, protestas fabricada en igual taller. Solo tomamos acta de la firma, para preguntar a todo pasante del primer redactor de la “Nueva Era” cuando llegue en algún momento, si es de los juveninos o de los redactores, o de los otros de aquí; para darlas, según su clasificación, la correspondiente, y no confundir a los cuencanos a quienes estimamos en suceso, con los cuencanos que nos vuelven mal por bien, ni juzgar digno hijo de Quevedo al que por sus públicos hechos no cause el orgullo de sus paisanos.

Mas haremos a cada cuencano que hallemos en nuestro camino, brindáremos una mariposa para fumar un papiello, por cada cuencano que nos nombre siquiera, cajas de firmar la protesta del paisano.

Verdad es que es esto último, procedemos para no ser desmentidos; pues hace muchos años dijimos: Cuestión pida la correspondiente, y la época, en las cuestiones literarias y otras de la época, con lo cual demostramos la alta estimación en que teníamos los verdaderos talentos que han desarrollado en esa bella ciudad intermedia cuyos hijos son tan dignos de no ser desfavorablemente representados por paisanos que representan mal.